



## INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### GAD PARROQUIAL DELEGSOL 2020

El día 02 de junio de 2021, mediante memo N° 001-GADPD-2021 el Sr. Mario Salinas, Presidente del GAD PARROQUIAL DELEGSOL, delega a la Ing. Lorena Salazar para que se encargue del proceso de rendición de cuentas del período de gestión 2020, así como el registro de dicho informe en la página Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El día 08 de junio de 2021, la Ing. Lorena Salazar realiza la convocatoria mediante MEMO N° 001-ST-GADPD-2021 para una reunión en la sala de sesiones del GAD Parroquial, en la cual se conformó el equipo de rendición de cuentas, con el fin de elaborar el diseño de propuesta a implementarse.

A continuación, se detalla la conformación del equipo:

FUNCIONARIO	CARGO	ROL
Ing. Lorena Salazar	Secretaria-Tesorera	Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
Sra. Olivia Jara	Vocal	Miembro del Equipo
Sr. Edison Castro	Vocal	Miembro del Equipo
Sra. Marisol Castro	Vocal	Miembro del Equipo
Sra. Viviana Castro	Vocal	Miembro del Equipo





**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

	DESCRIPCION	RESPONSABLES	DETALLE	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHA LÍMITE
<b>FASE 0</b>	Conformación del equipo de rendición de cuentas	Lorena Salazar	Oficio de delegación del Presidente	Realizar convocatoria a reunión	2-jun
	Diseño de la propuesta	Lorena Salazar	Convocatoria al Equipo de rendición de cuentas	Elaborar el diseño de propuesta de rendición de cuentas	7-jun
			Consulta ciudadana	Elaborar y enviar oficios a los líderes de los barrios de la parroquia para que envíen consultas sobre los Temas que requieran que se realice la rendición de cuentas	11-jun
				Consolidar y sintetizar los temas requeridos por parte de los líderes barriales para incorporar en el informe	28-jun
<b>FASE 1</b>	Evaluación de la Gestión Institucional	Lorena Salazar	Evaluación del POA 2020 de acuerdo al cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto.	Llenado de matrices, Realizar el Informe	28-jun
	Llenar el formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS			Llenado de formulario	28-jun

Centro Parroquial - Junto a la Plaza Central. Teléfono: 3062785 - 0999748683

Correo electrónico: gobiernodelegsol2014\_2019@hotmail.com





	Redacción del Informe de rendición de cuentas			Elaboración de Informe	28-jun
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables		Convocatoria a reunión de Rendición de Cuentas	Elaborar y Enviar convocatoria	28-jun
Fase 3	Difusión del Informe de rendición de cuentas a través de distintos medios	Lorena Salazar	Sistema del CPCCS	Cargar la información de la rendición de cuentas en la plataforma	1-jul
	Realización del evento de rendición de cuentas				
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas				
	Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual				

Con fecha 11 de junio de 2021 se procedió a redactar y enviar los oficios a los líderes de los barrios que conforman la parroquia Deleqsol para que envíen sus consultas sobre los temas que requieran que se rinda cuentas, con el fin de incorporarlos en el informe, todo esto dentro de la etapa **Consulta Ciudadana**.

Centro Parroquial - Junto a la Plaza Central. Teléfono: 3062785 -  
0999748683

Correo electrónico:  
gobiernodeleqsol2014\_2019@hotmail.com





El 28 de junio de 2021, la secretaria – tesorera se encarga de realizar el llenado de matrices en lo referente a la evaluación del POA 2020 de acuerdo al cumplimiento de metas y ejecución del presupuesto; así mismo de completar el formulario de rendición de cuentas, la redacción del informe de rendición de cuentas, documento puesto a consideración de las autoridades.

De igual manera se elaboraron los oficios de convocatoria a líderes de los diferentes barrios para la **deliberación de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2020**, mismo que se lo realizará el día miércoles 30 de junio de 2021, a partir de las 17h30 de manera presencial. A esta convocatoria se adjuntó el formulario y el informe de rendición de cuentas.

